1.924

Juan José de Lemus Bengoechea

FD072-08 Leg. 72 - 1924

Universidad de Sevilla   Facultad de Derecho

Núm. 53

Expediente académico del alumno

Don Juan José de Lemus Bergoechea

Natural de Sevilla   Provincia de ídem

Lib. Imp. Moderna F de Castro 10 Sevilla.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Letras

D. Juan José de Lemus Bengoechea

verificó el examen de Reválida en esta Universidad el día 10 de Junio de 1930, obteniendo la calificación final de

Aprobado

Le fué expedido su correspondiente Título de Bachiller Universitario, Sección de Letras con fecha 30 de Septiembre de 1930

Y para que conste en el expediente personal del interesado de la respectiva Facultad, expido la presente en Sevilla a 22 de Diciembre de mil novecientos treinta

El Secretario general,
P. D.
J. Díaz



D. Antonio Galán Ruiz

Juez Municipal suplente del Distrito del Salvador de esta Ciudad, y Encargado en el Registro Civil del mismo

CERTIFICO: Que al folio doscientos once del libro ciento treinta y cinco sección de nacimientos del Registro Civil de este Juzgado aparece una inscripción que, copiada a la letra dice así:

Acta núm. 211
Juan José Lemus Bengoechea

En la ciudad de Sevilla, a la una de la tarde del día trece de Abril de mil novecientos doce ante el Sr. D. Joaquín Fernandez y Fuentes Juez Municipal suplente del Distrito del Salvador, y de D. José Salazar y Cuesta Secretario compareció D. Vicente de Lemus y Malo de Molina natural de Marmolejo provincia de Jaén de cuarenta años de edad de estado casado profesión Farmacéutico y de esta vecindad, calle Sierpes núm. treinta y uno con objeto de que se inscriba en el Registro Civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró

Que dicho niño nació en su domicilio el día diez del corriente a las tres y media de la madrugada = Que es hijo legítimo del declarante y de su mujer Dª Consolación Bengoechea y Martínez, natural de Utrera de esta provincia = Nieto por línea paterna de D. Juan y de Dª Sebastiana Malo de Molina naturales de Marmolejo difuntos; y por la materna de D. José y de Dª Encarnación Martinez naturales de Utrera difuntos =

Y que al expresado niño se le ha bría de poner el nombre de Juan José

Fueron testigos presenciales los mayores de edad y vecinos de es[ta]

D. Manuel Gonzalez Perea, natural de Bollullos provincia de Huelva domiciliado, Dugsos siete y D. Benigno Campos Sorentini natural de Aguilas provincia de Murcia domiciliado Sierpes ocho

Leída íntegramente este acta, e invitadas las personas que deben suscribir[la] a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, sin que ninguna lo hu[bi]ese hecho, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y lo firmaron el Sr. Jue[z] compareciente y testigos y de todo ello como Secretario certifico — Hay un sello = Joaquin Hernandez y Fuentes = Manuel Gonzalez = Vicente de Leruy = Benigno Campos — José Salazar =

Es copia conforme a su original a que me remito. Y para que conste expido la presente a petición de parte interesada, en Sevilla a diez y ocho de Octubre de mil novecientos treinta =

[sello: ...PAL DEL DISTRITO DEL S... - SEVILLA]

[firma]

José Salazar

DERECHOS dos PESETAS

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 015436 *



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad
8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE SEVILLA

Don Manuel West Berenguer,

Licenciado *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Sevilla,

inscripto con el número 934 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.*

CERTIFICO: Que Don Juan de Lemus Berengucheo natural de Sevilla provincia de id de 18 años de edad, con domicilio en esta Ciudad calle Federico de Castro nº 11 se encuentra vacunado y revacunado y no padece enfermedad alguna

*Y para que así conste donde convenga y a instancia de*l interesado,

expido el presente certificado *en* Sevilla *a* quince

de Octubre *de mil novecientos* treinta

MWest

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.

2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Nº 41

Universidad Literaria de Sevilla

Facultad de .... Curso de 1930 a 1931

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Juan José de Lemus Beugoechea de 18 años natural de Sevilla provincia de ——— de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Federico de Castro número 11

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO

1.ª Derecho matrícula primer año Derecho
2.ª en global
3.ª
4.ª
5.ª
6.ª
7.ª

Sevilla 29 de Septiembre de 1930

Firma del alumno o encargado,

Juan José de Lemus Beugoechea

Observaciones:

Presentó cédula personal núm. 46,792 5 clase 13 de la tarifa 3ª expedida en Sevilla el día 26 de Septiembre de 1930

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Sevilla conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.

Con fecha .... de .... de 19..... se expidió el título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de ....

El Jefe del Negociado,

Universidad

ENSE

D. Ju

de iden

posiciones vigentes

ASIG

Ocho Ro

Introduc

Hª de las

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.592.767 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de examen de Historia del Derecho, Derecho Romano y Natural cuyo importe asciende a quince pesetas pesetas con .... céntimos correspondiente a D. Juan de Lemus Bengoechea

Sevilla 18 de Mayo de 1921

Recibí la parte superior.

Juan de Lemus Bengoechea

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	Pesetas	Cts
50 % de .... matrículas		
50 % de .... académicos	15	"
Patronato de .... asignaturas		
Inscripción de .... asignaturas		
Total	15	"

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

PROVINCIAS

TIMBRE — PAGOS

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. Pedroso.

Sevilla 21 de [illegible] de 1921

El Oficial de la Secretaría,



Universidad

ENSE

D. Ju

de idem

posiciones vigentes

ASIG
Gdo Ro
Introduc
Hª de la

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.592.766 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 5ª clase, Serie B número 3.592.767

Sevilla 18 de Mayo de 1931

Juan de Lemus Buyobrea

PROVINCIAS



Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

Sevilla 2 de 2 de 1931

El Oficial de la Secretaría,

Universidad

ENSE

D. Ju

de iden

posiciones vigentes

ASIG

Dcho Ro

Introduc

Hª de la

3.ª CLASE 25 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B 1.889,729 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Reintegro de los derechos de Matrícula global de 1er año de Derecho cuyo importe asciende a 33'75 pesetas con ____ céntimos, correspondiente a D. Juan de Lemus Bengoechea

Sevilla 29 de Setbre de 1930

Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. [illegible]

Sevilla 1 de 2 de 1931

El Oficial de la Secretaría,

[illegible]

5.ª CLASE 5 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.* B.3.392.754 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 1a clase, Serie B

Número 1887 129

Sevilla 29 de Setbre de 19 20

Quedó la parte superior.

~~Frente de~~

Juan de Lerma

PROVINCIAS



Universidad

ENSE

D. Ju

de iden

posiciones vigentes

ASIG
Dcho Ro
Introduc
Hª de las

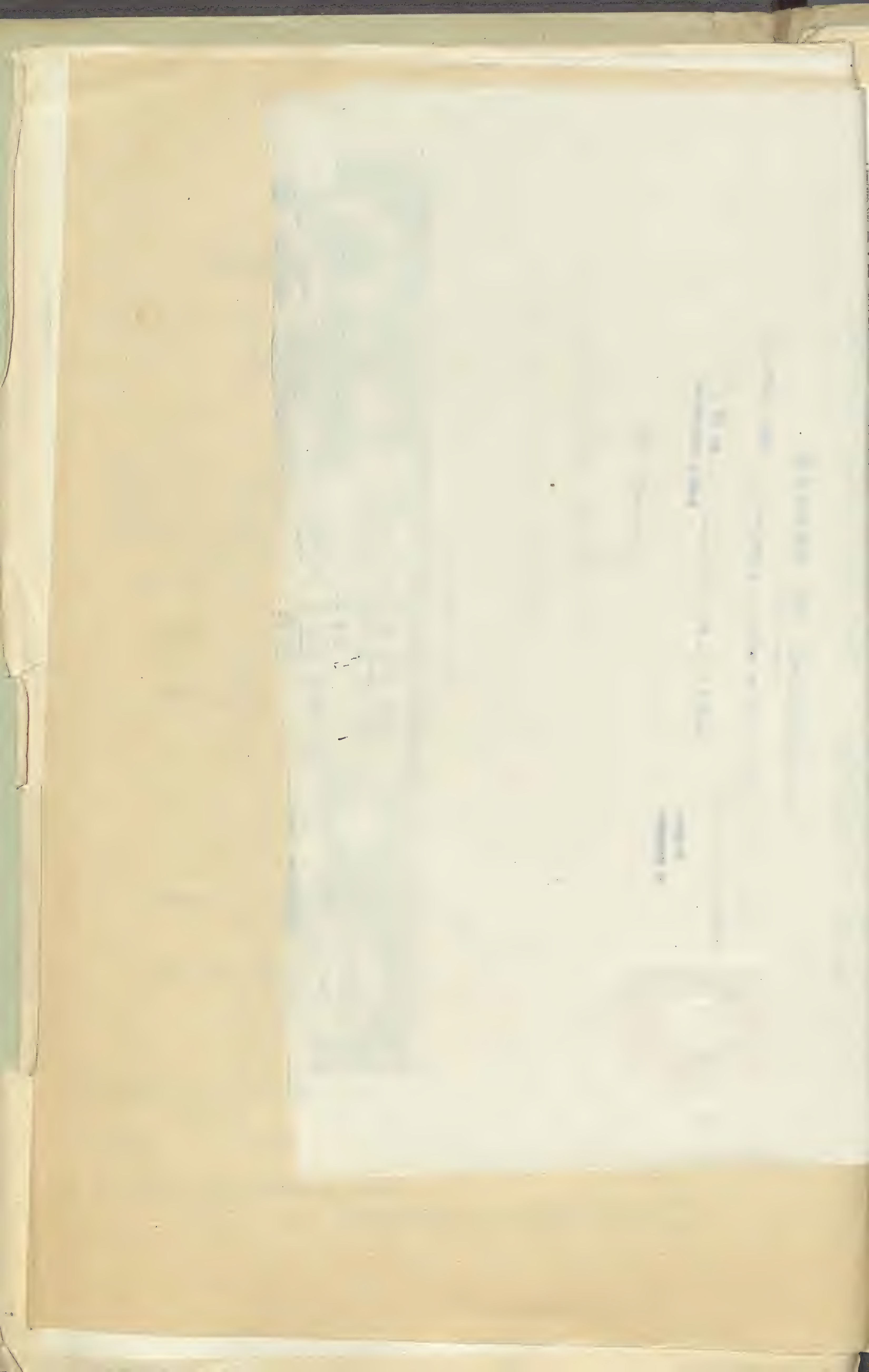
Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. [illegible]

Sevilla 1 de 2 de 1921

El Oficial de la Secretaría,



Universidad

ENSE

D. Ju

de iden

posiciones vigentes

ASIG

Dcho Ro

Introduc

Hª de la

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.937.883★

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase. Serie B número 1889729

Sevilla 29 de Setbre de 1930

Conforme, el Secretario

Recibí la parte superior.

Juan de Lemus

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

Sevilla 15 de 2 de 1931

El Oficial de la Secretaría,

7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B. 1.673,949 ★

PAGOS AL ESTADO UNA PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

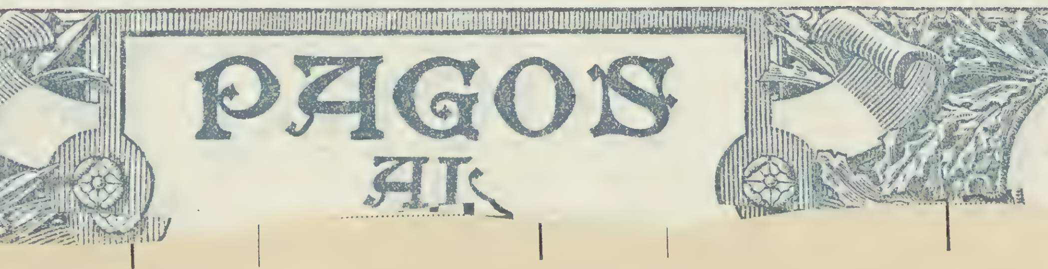
...mplemento al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase, Serie B

número 1887729

Sevilla 29 de Setbre de 1930

Juan de Serra

PROVINCIAS



Universidad

ENSE...

D. Ju...

de idem...

posiciones vigentes

ASIG...
Ocho Ro...
Introduc...
Hª de las...

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. Pedroso

Sevilla 2 de 2 de 1931

El Oficial de la Secretaría,

Universidad

ENSEÑ

D. Jua
de iden
posiciones vigentes y

ASIGN

Ocho Rom
Introducc
Hª de las

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS Parte inferior para unir al expediente.

A.0.162.502★

PAGOS AL ESTADO 75 C. DE PESTA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase, Serie B número 1889929

Sevilla 29 de Setbre de 1930

Juan de Serres

PROVINCIAS



Sevilla 30 de Setiembre de 1930
El Secretario de la Facultad,
M. Pérez

Sevilla 1 de 2 de 1931
El Oficial de la Secretaría,



Universida

ENSEÑANZA OFICIAL CURSO DE 1930 A 1931 SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 41

D. Juan José de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de idem de 18 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho Romano	41	ordinaria	1.º	Aprobado			
Introducción Dcho	41	ordinaria		NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	
H.ª de las Fuentes	41	ordinaria		NO PRESENTADO		[illegible]	

15 Cts ESPECIAL MOVIL

Sevilla 30 de Setiembre de 1930
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso

Sevilla [illegible] de [illegible] de 1931
El Oficial de la Secretaría,
[illegible]

NÚM. 113

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 193 1 a 193 2 Núm. de orden (1) 69 Enseñanza OFICIAL

ESPECIAL MOVIL 15 Cts

Don Juan José de Lemus Bengoechea
natural de Sevilla provincia de idem de 18 años de edad,
con cédula personal de 11ª clase, tarifa 3ª número 180596 expedida en Sevilla
26 de Septiembre de 1930 con domicilio en esta Capital en la calle Federico de Castro núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

Asignatura	Clase de Matrícula (Honor (2), Ordinaria, Extraordinaria (3))
1.º Introducción a la Ciencia del Derecho	Ordinaria
2.º Historia del Derecho Español	Ordinaria
3.º Derecho Civil (conjunto)	Ordinaria
4.º Economía política	Ordinaria
5.º Derecho Canónico	Ordinaria
6.º Derecho Político	Ordinaria
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
50 % del importe de 6 asignaturas	67	60
Derechos de Patronato de 6 asignaturas	30	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas	98	60

Por el Negociado de Recaudación,

[firma]

UNIVERSIDAD ... RECAUDACIÓN ... METÁLICO ... SECRETARÍA

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
7 (4) timbres móviles de 0'15		
Papel de pagos al Estado de 6 asignaturas, por valor de	67	50
Derechos de prácticas para 4 asignaturas (5)	40	00
	(en metálico)	

Sevilla 29 de Septiembre de 1931

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Juan José de Lemus Bengoechea

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(5) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

Uni ... de ... posición

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.001,200 ★

...DAD DE SEVILLA

... derechos de examen de Historia del Derecho, Derecho Natural, Derecho Civil, Derecho Político, Derecho Canónico y Economía Política

... importe asciende a treinta ... céntimos, correspondiente a D. Juan José de Semus Bengoechea

Sevilla 18 de Mayo de 1932

Juan José de Semus Bengoechea

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PTAS	CTS
50 % de ... matrículas		
50 % de ... académicos		
Patronato de ... asignaturas	30	
Inscripción de ... asignaturas		
Total	30	

El Jefe del Neg.º de Recaudación

PROVINCIAS

PAGOS AL ...

TIMBRE DEL ...

Sevilla 20 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Conde

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

Univer...

E...

D. ...

de ...

posiciones vi...

...ncia

dis-

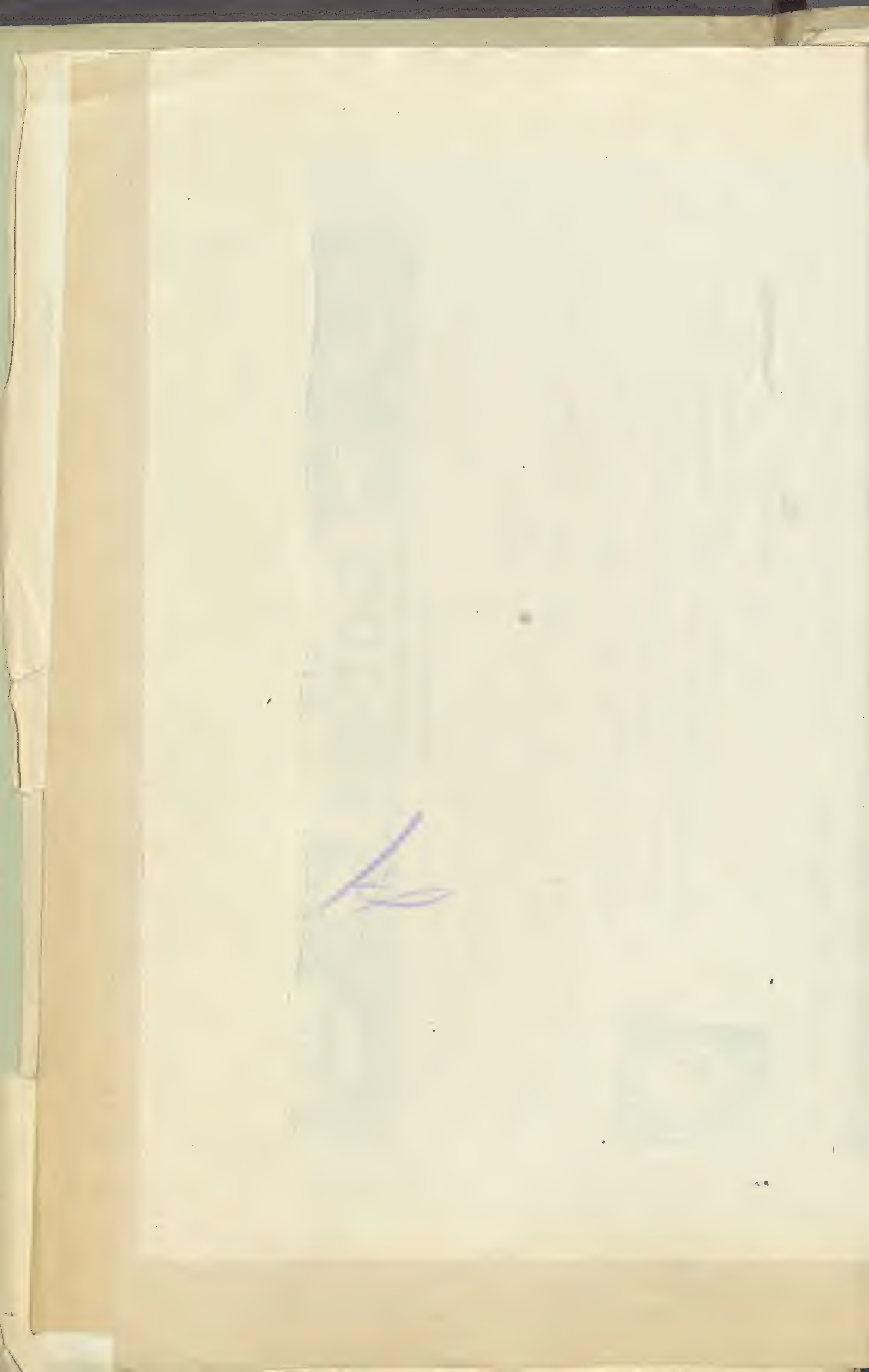
A

His...

El

Ins

Dr



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B. 3.859.700 ★

República Española.

...IDAD DE SEVILLA

...al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase. Serie ...

... 2.001, 200 ... 18 de Mayo de 1932

Juan José de ...

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS

Sevilla 20 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Conde

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

Univer...

E...

D. ...

de ...

posiciones vi...

...ncia

dis-

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.049.636 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[Ofi]cina de los derechos de Derecho Natural, Historia del Derecho, Derecho Civil, (conjunto) Economía Política y Derecho Político y Derecho Canónico

[imp]orte asciende sesenta y siete pesetas

cincuenta céntimos, correspondiente a D. Juan José de Lemus Bengoechea

Sevilla 29 de Septiembre de 1931

Conforme

El Secretario

Juan José de Lemus Bengoechea

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS ... ZIT.

Sevilla 22 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Conde

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

Univer...

E...

D. ...

de ...

posiciones v...

...incia

...dis-

Univer...

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.764,377 ★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

...RSIDAD DE SEVILLA

...a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie B

...1.049.626

Sevilla 29 de Septiembre de 1931

Recibí la parte superior

Conforme: el Secretario

Juan José de Semus Bengoechea

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

Sevilla 20 de octubre de 19...
El Secretario de la Facultad,
[signature]

Sevilla 22 de octubre de 1932
El Oficial de la Secretaría,
J. Díaz

E...
D. ...
de ... dí...
posiciones v...
A ...
His...
El...
Ins...
Or...
...ncia
... dis-

Univers

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.749.125 ★

República Española
5 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie B
número 1049.636

Conforme
el Secretario

Sevilla 29 de Septiembre de 1931
Recibí la parte superior

Juan José de Lemus Bengoechea

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ESTADO

E ...
D. ...
de ...
posiciones v...
A ...
His...
E...
Ins...
Or...

...incia
...dis-

Sevilla 20 de octubre de 19...
El Secretario de la Facultad,
[signature]

Sevilla 22 de octubre de 1932
El Oficial de la Secretaría,
J. Díaz

Univers

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.219,532 ★

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie B

número 1049.636

Sevilla 29 de Septiembre de 1931

Juan José de Lemus

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

E

D.

de

posiciones vi

incia

dis-

A

IN

Hist

CE

EC

Inst

Oro.

Sevilla 20 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.745.545 ★

PAGOS AL ESTADO 50 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase. Serie 8 número 1.049.636

Sevilla 29 de Septiembre de 1921

Juan José de Lemus Gengoechea

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE

Univ...

El ...

D. ...

de ... de...

posiciones vig...

incia

dis-

A S...

INT...

Histor...

CERE...

ECO...

Instit...

Oro. ...

Sevilla 20 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Conde

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1921 A 1922

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 69

D. Juan José de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de idem de 18 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
INTRODUCCION A LA CIENCIA DEL D.cho	2	Oficial	1º junio	Aprobado			
Historia gral. del Derecho español	9			NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	
DERECHO CIVIL (CURSO DE CONJUNTO)	28			NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	
ECONOMIA POLITICA	29			NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	
Instituciones de Derecho canónico	24		1º junio	Aprobado			
Dro. político español comparado	33			NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	

Sevilla 10 de octubre de 19

El Secretario de la Facultad,

Sevilla 22 de octubre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

J. Díaz

NÚM. 693

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE ....

Curso de 193 .... a 193 .... Núm. de orden(1) 125 Enseñanza OFICIAL

53

Don Juan José de Lemus Bengoechea
natural de Sevilla provincia de idem de 20 años de edad,
con cédula personal de 1ª clase, tarifa 2ª número 166135 expedida en Sevilla
18 de Enero de 1932 con domicilio en esta Capital en la calle Federico
de Castro núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula (Honor (2), Ordinaria, Extraordinaria (3))
1.º Historia del Derecho	ordinaria
2.º Derecho civil conjunto	"
3.º Derecho Político	"
4.º Economía Política	"
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
50 % del importe de cuatro asignaturas	45	00
Derechos de Patronato de cuatro asignaturas	20	00
Carta de identidad (~~expedición o~~ visado)	1	00
Total pesetas (4) sesenta y seis	66	00

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
cuatro (5) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de cuatro asignaturas, por valor de	45	
Derechos de prácticas para cuatro asignaturas (6). (en metálico)	40	00

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

Firma del Alumno o persona que lo represente,

Juan de Lemus Bengoechea

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

de. dis

CLASE

4.ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.557,964

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO — 10 PESETAS

... de los derechos de exámenes de: Historia del Derecho, Derecho Civil (conjunto) Derecho Político y Economía Política ... importe asciende a veinte — pesetas ... céntimos, correspondiente a D. Juan José de Lemus Beugoechea

Sevilla 10 de Mayo de 1923

Recibí la parte superior

Juan José de Lemus Beugoechea

FACULTAD DE DERECHO — Derechos

CONCEPTOS		Pesetas	Cts.
50 % de ... matrículas			
50 % de 4 académicas		20	"
Patronato de ... escolares			
Inscripción de ... as gratuitas			
Total		20	"

El Jefe del Neg.º de Recaud.ⁿ

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... — PAGOS

... de ... de 19...

El Secretario de ...

El Oficial de la Secretaría,

ENS...

D. Ju...

de id...

disposiciones vig...

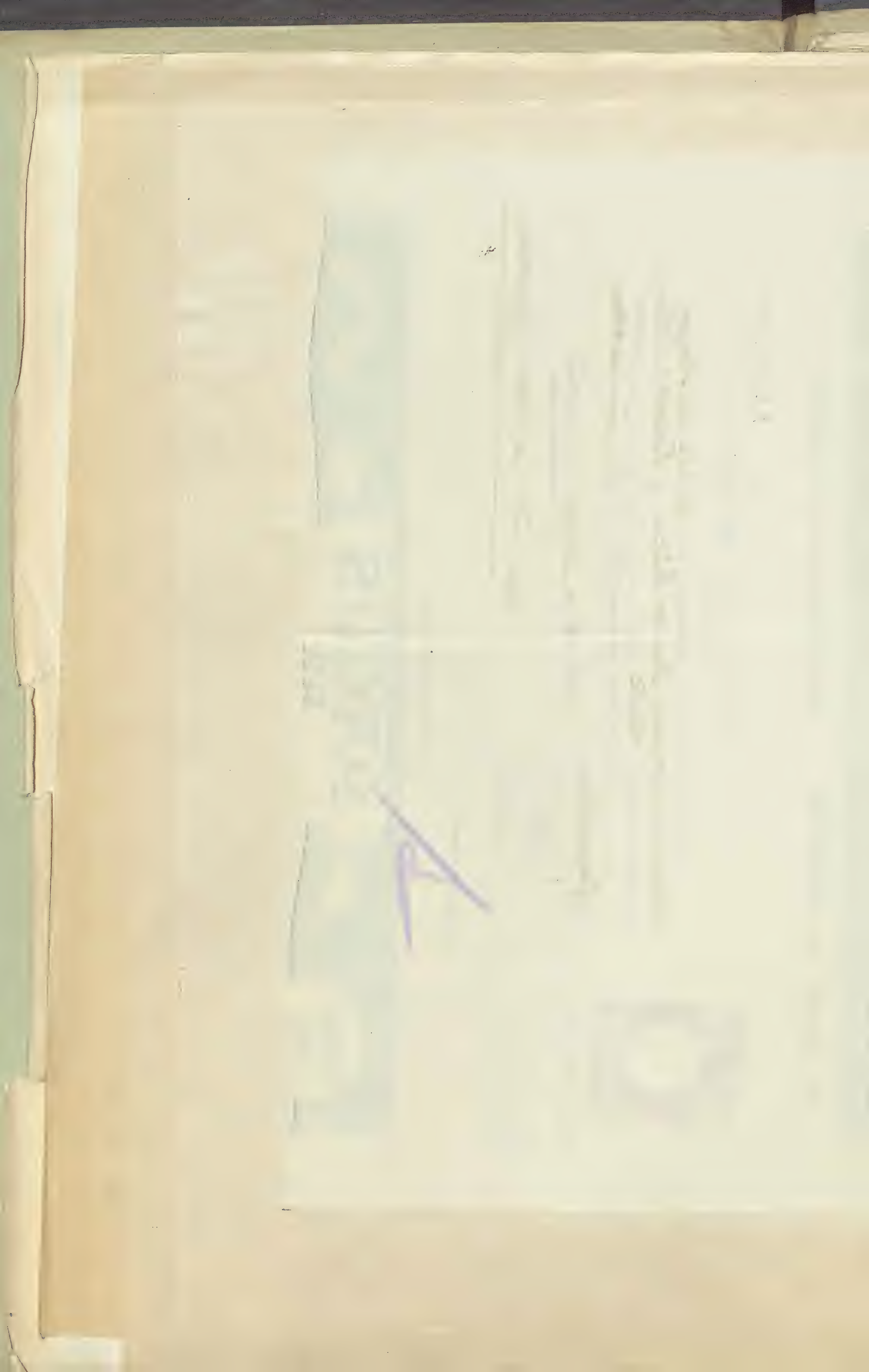
AS...

Histor...

DERECHO

Gro. pol...

ECON...



ENS

D. Ju

de id

disposiciones vi

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.557,963



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

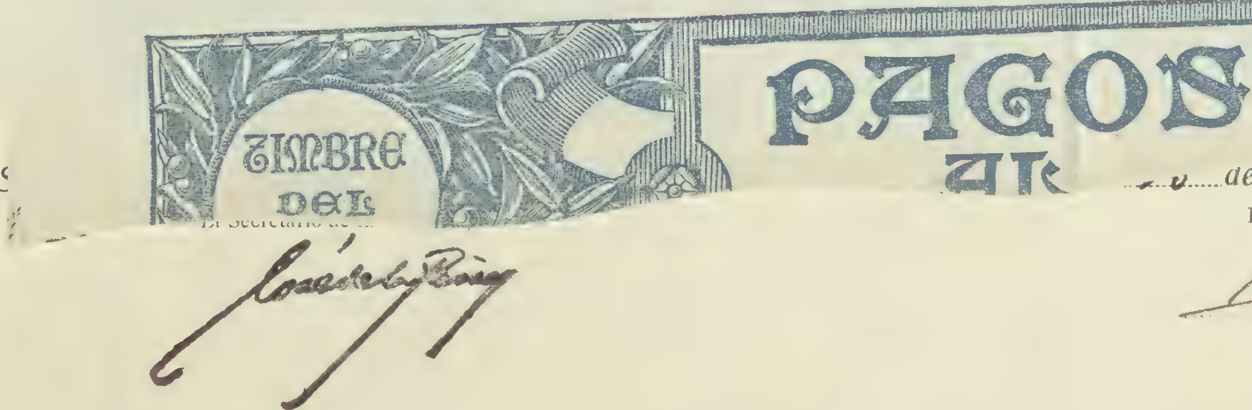
Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase, Serie A

número 0.557,964

Sevilla 10 de Mayo de 1931

Juan José de Lemus Beugoechea

PROVINCIAS



de ... de 19

El Oficial de la Secretaría,



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.054.519★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibí ... derechos de matrícula de Historia del Derecho Derecho Civil Conjunto Economía Política y derecho Político

cuyo importe asciende cuarenta y cinco

ptas. ... céntimos, correspondiente a D. Juan Lemus Bengoechea

Sevilla 30 de Septbre. 32

Conforme El Recaudador

Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

El Secretario de la Facultad,

[signature]

Sevilla 30 de Septiembre de 1932

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

ENS...

D. Ju...

de id...

disposiciones vig...

...ia

...as

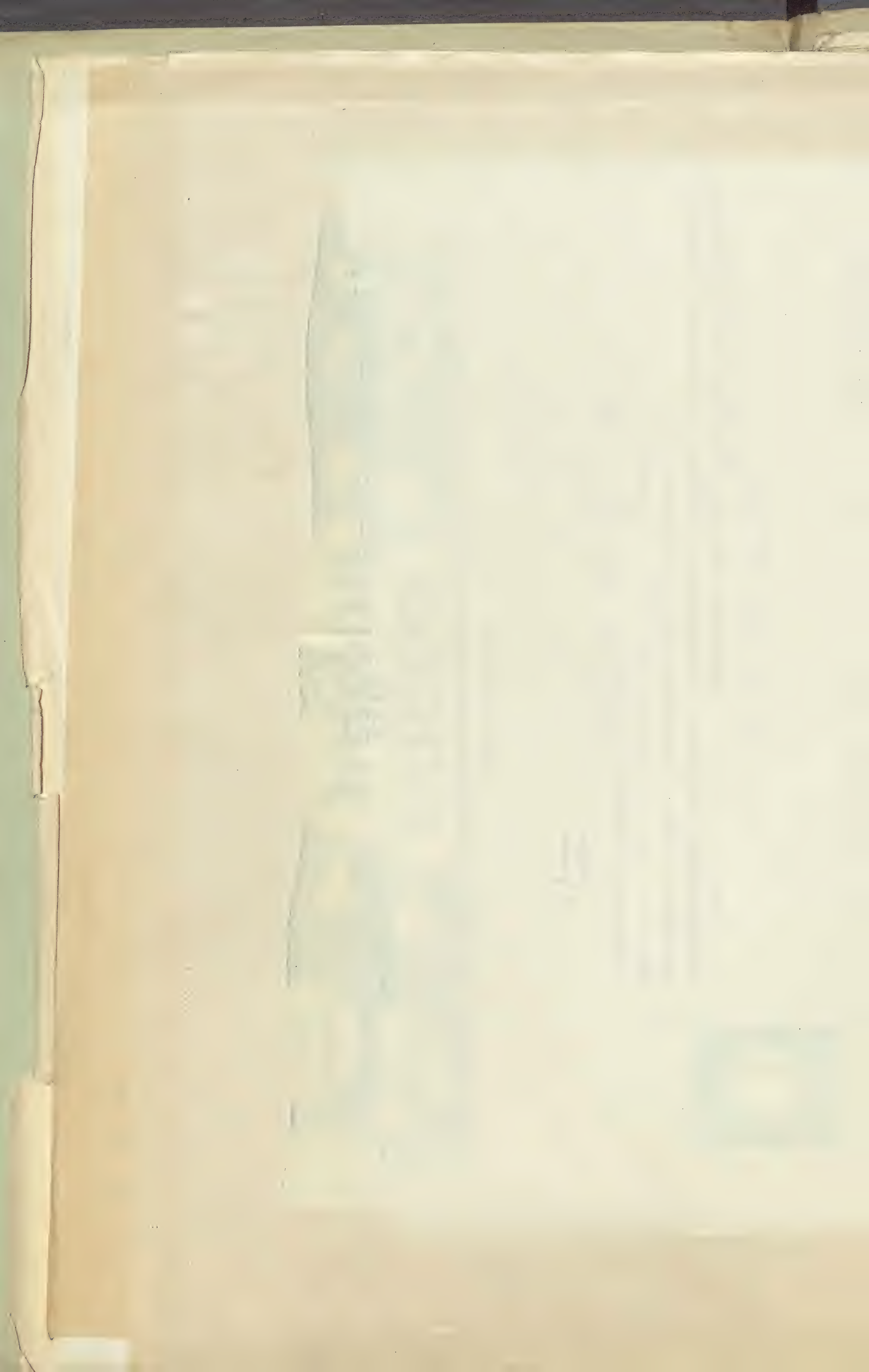
As...

Histor...

DERECHO...

2ro. pol...

ECON...



ENSI

D. Ju...

de ida...

disposiciones vig...

AS...
Histori... DERECHO
9ro. poli... ECONO...

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.144,399

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase. Serie A

número 54519

Sevilla ___ de ___ de 19 __

Conforme El Secretario

Queda la parte superior

Juan de Temes Beugoechea

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

Sevilla 20 de Septiembre de 1922

El Secretario de la Facultad,

[signature]

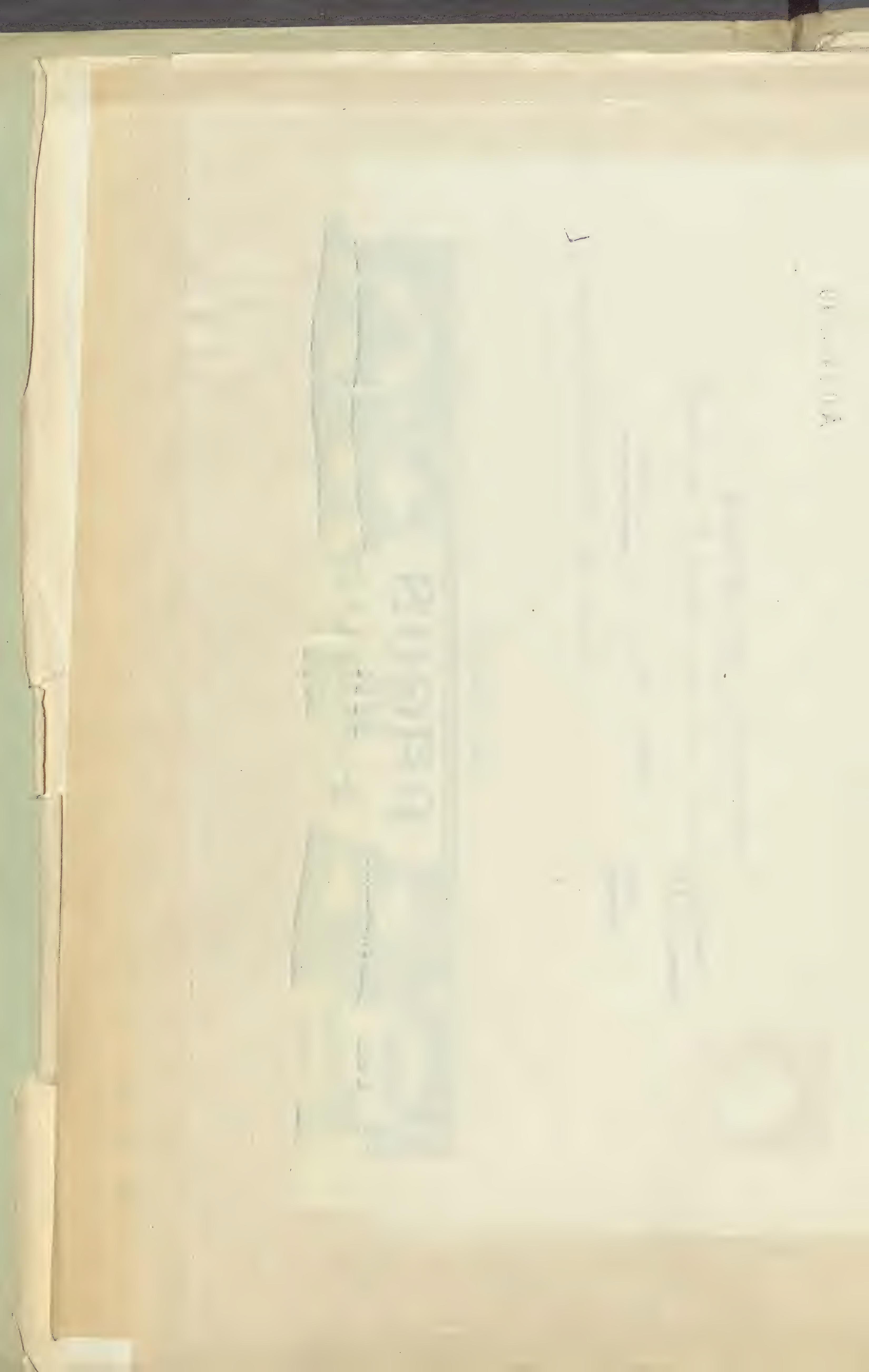
Sevilla 20 de Septiembre de 1922

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

...cia

...las



ENSI

D. Ju...
de i d...
disposiciones vig...

AS...

Histori...
DERECHO
Gro. poli...
ECON...

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.144,387

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el timbre de 9 clase. Serie A

Número 54519

Sevilla ___ de ___ de 19 __

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Juan de Lemus Bengoechea

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL ...

Sevilla 20 *de* septiembre *de* 1922

El Secretario de la Facultad,

[signature]

Sevilla 20 *de* septiembre *de* 1922

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

...cia
...las

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1922 A 1923 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 125

D. Juan José de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de idem de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Historia gral. del Derecho español	34	Ordinaria	NO	PRESENTADO	NO	PRESENTADO	
DERECHO CIVIL (CURSO DE CONJUNTO)	29		NO	PRESENTADO	28	[illegible]	
Dro. político español comparado	26		NO	PRESENTADO	27	Aprobado	
ECONOMIA POLITICA	30		NO	PRESENTADO	NO	PRESENTADO	

Sevilla 20 de Septiembre de 1922
El Secretario de la Facultad,

Sevilla 20 de Septiembre de 1923
El Oficial de la Secretaría,

NÚM. 1125

Convocatoria de Junio

NIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

rso de 1934 a 1935 Núm. de orden (1) 214 Enseñanza NO OFICIAL

UNIVERSIDAD DE SE[...] MAY. 193[...] FACULTAD DE DER[...]

Don Juan de Lemus Bengoechea
ural de Sevilla provincia de idem de 22 años de edad,
cédula personal de 10ª clase, tarifa 3ª número 171434 expedida en Sevilla
26 de noviembre de 1934 con domicilio en esta Capital en la calle Federico
Castro núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en
siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
Historia del Derecho	Ordinaria
Derecho Internacional Publico	"

tregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
% del importe de dos asignaturas	32	50
erechos de Patronato de dos asignaturas	10	00
erecho de Inscripción de dos asignaturas	5	00
rta de identidad (~~expedición o~~ visado).	1	00
tal pesetas (4) cuarenta y ocho ptas con cincuenta centimos	48	50

Por el Negociado de Recaudación,

ectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
tres (3) timbres móviles de 0'15		
apel de pagos al Estado de dos asignaturas, por valor de	32	50

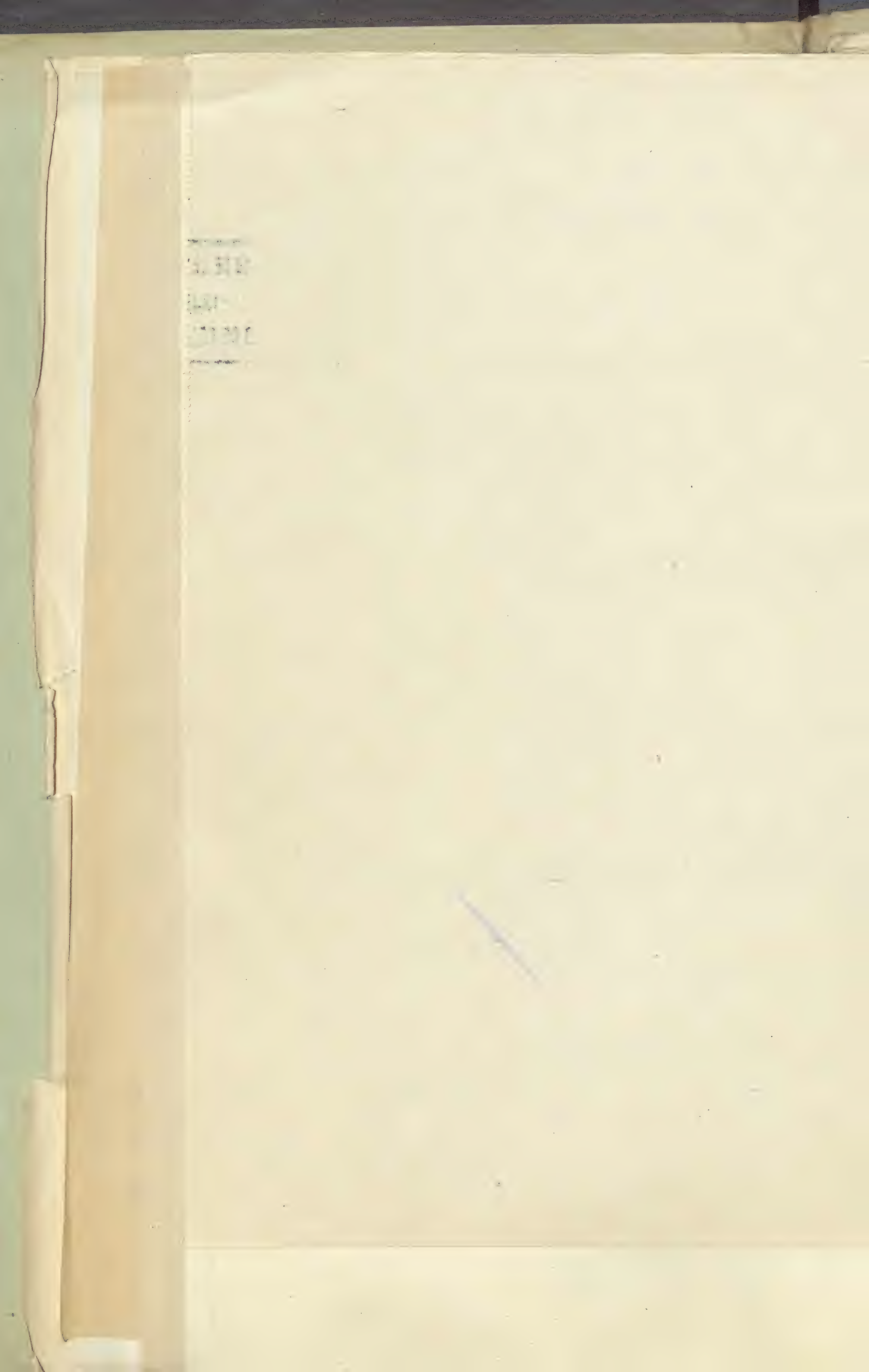
Sevilla 15 de Mayo de 1935

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Juan de Lemus Bengoechea

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

D. de disposició



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.635.260

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de los examenes de las siguientes asignaturas: Historia del Derecho y Derecho Internacional Publico

cuyo importe asciende a treinta y dos ~~cincuenta~~ pesetas con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Juan de Lemus

Sevilla 15 de Mayo de 1935

Conforme: El Secretario de la Facultad

Recibí la parte superior, Juan de Lemus

TIMBRE DEL PAGOS AL PROVINCIAS

ENSEÑANZA

D. Juan

de

disposiciones vigentes y h

ASIGNATU

Historia general d

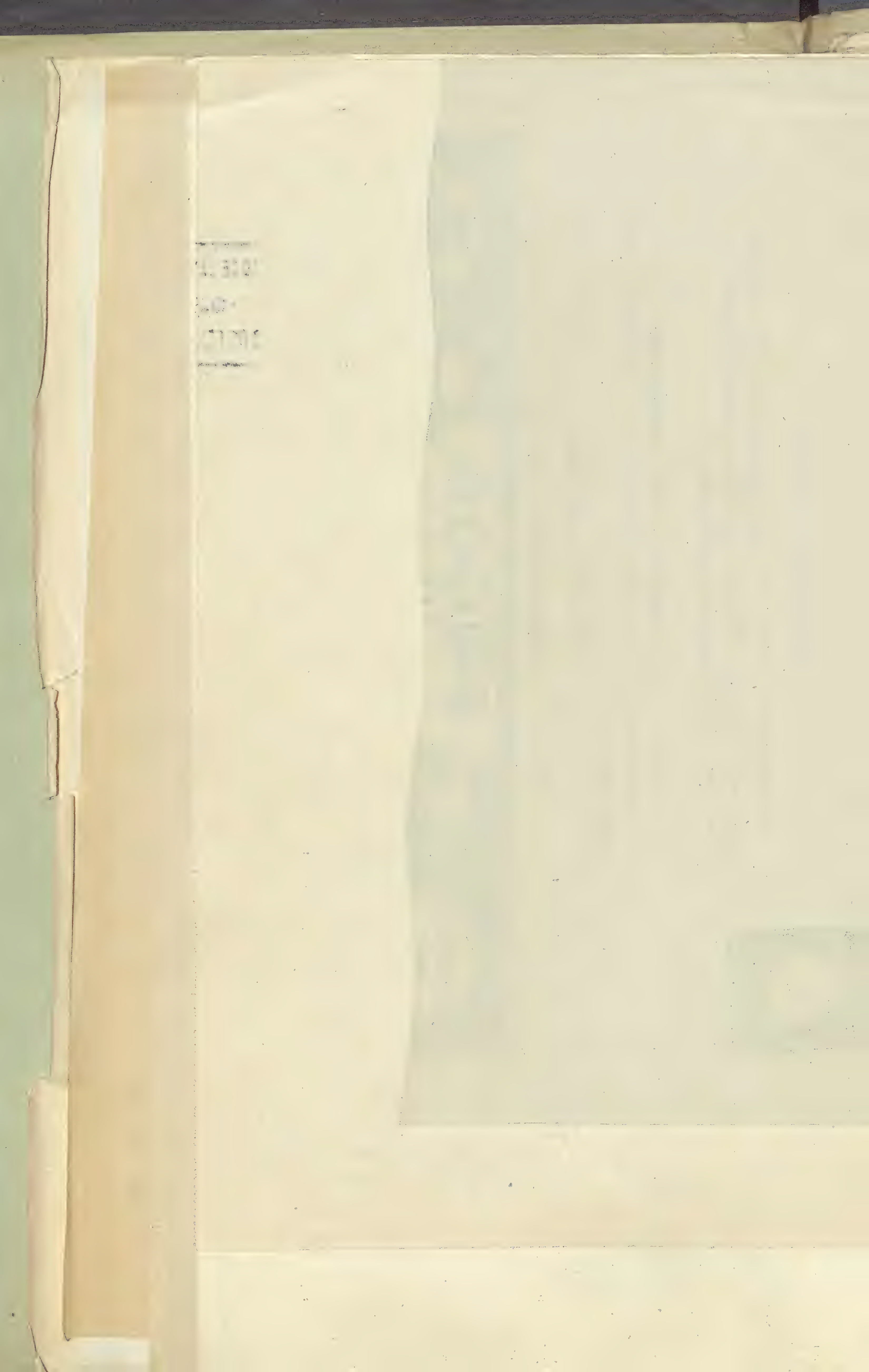
Derecho Intern

Sevilla 15 *de* Mayo *de 19*35

El Secretario de la Facultad,

Sevilla .... *de* .... *de 19* ....

El Oficial de la Secretaría,



ENSEÑANZA

D. Jua

de

disposiciones vigentes y h

ASIGNATU

Historia gral del

Derecho Internac

5.ª CLASE 5 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.

A.0.917,096

PAGOS AL ESTADO — 5 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimento al pago a que se refiere el pliego de 9ª Clase Serie A número 0.695.260

Sevilla 15 de Mayo de 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO — PAGOS AL ESTADO

Sevilla 15 de Mayo de 1935
El Secretario de la Facultad,

Sevilla ...... de ...... de 19......
El Oficial de la Secretaría,

ENSEÑANZA

D. Jua

de

disposiciones vigentes y h

ASIGNATU

Historia g. al. d...

Derecho internac...

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.890,843

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª Clase Serie A

número 0635.260

Sevilla 11 de Mayo de 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

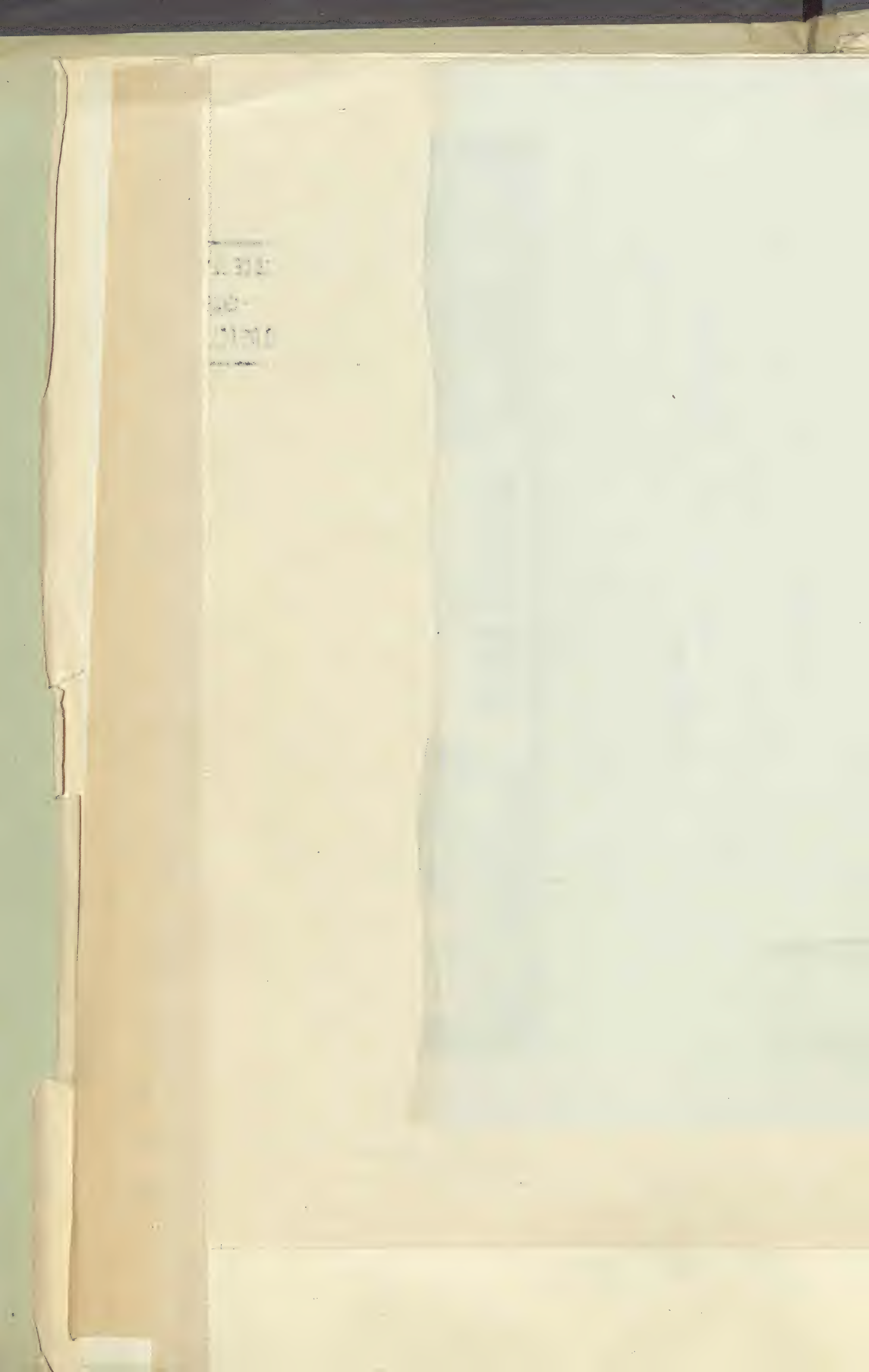
Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL

Sevilla 15 de Mayo de 1935
El Secretario de la Facultad,

Sevilla .... de .... de 19........
El Oficial de la Secretaría,



ENSEÑANZA

C

D. Jua

de

disposiciones vigentes y h

ASIGNATU

Historia ... de l...

Derecho Interna...

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.254.493

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª Clase Serie F

número 0635.260

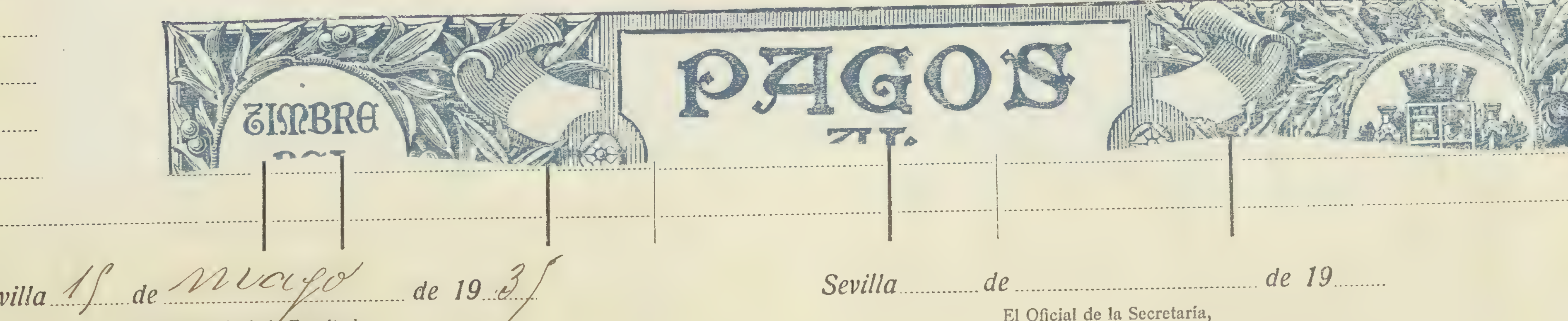
Sevilla 11 de mayo de 193[illegible]

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS

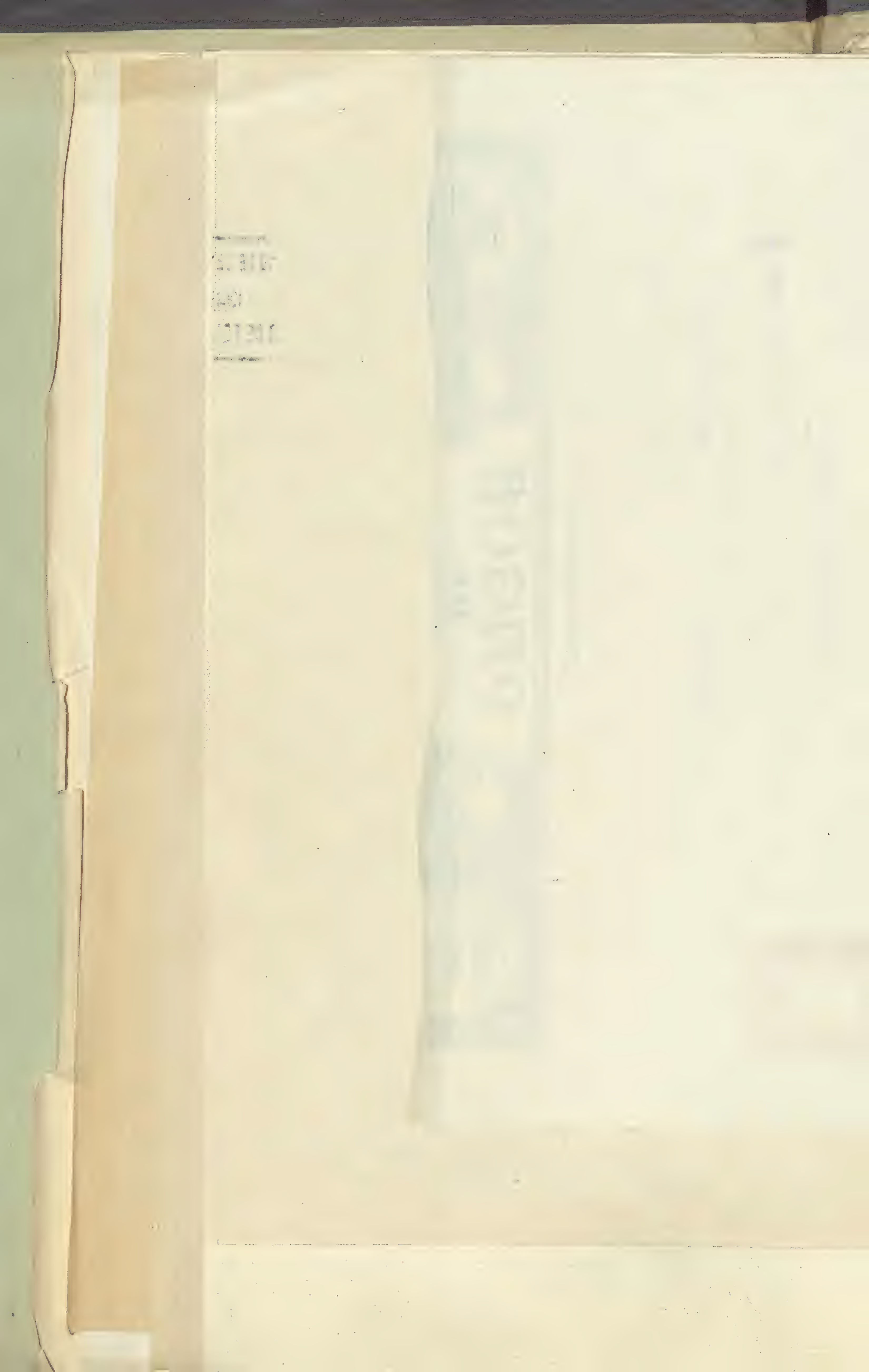


Sevilla 15 de mayo de 1935

El Secretario de la Facultad,

Sevilla .... de .... de 19........

El Oficial de la Secretaría,



ENSEÑANZA no OFICIAL | CURSO DE 19 34 A 19 35 | SECRETARÍA

Junio

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 214

D. Juan de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de .... de 22 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Historia gral. del Derecho español	50	Ordinaria		Sin examen		Sin exámen	
Derecho internacional público	41			Sin exámen		Sin exámen	

25 CENTIMOS

Sevilla 15 de mayo de 1935
El Secretario de la Facultad,

Sevilla .... de .... de 19 ....
El Oficial de la Secretaría,

Nº 022

VERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

o de 1935 a 1936 Núm de orden(1) 173 Enseñanza OFICIAL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA ... DE DERECHO ... OCT 1935

25 CENTIMOS

Don Juan José de Lemus Bengoechea
al de Sevilla provincia de idem de 25 años de edad,
édula personal de 10ª clase, tarifa 2ª número 56360 expedida en Sevilla
de Noviembre de 1934 con domicilio en esta Capital en la calle Federico
Castro núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
s siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
Historia del Derecho Español	Extraordinaria
Economía Política	Extraordinaria

egado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
% del importe de dos asignaturas	45	00
echos de Patronato de dos asignaturas	20	00
ta de identidad (expedición o visado)	1	00
al pesetas (4) sesenta y seis	66	00

Por el Negociado de Recaudación,

ctos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
seis (5) timbres móviles de 0'25		
pel de pagos al Estado de dos asignaturas, por valor de	45	00
recho de prácticas para asignaturas (6) (en metálico)		

Sevilla 26 de Octubre de 1935

Firma del Alumno o persona que lo representa.

Juan José de Lemus

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.745.151

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Reintegro de los derechos de examen de 1º Historia del Derecho y 2º Economía Política

cuyo importe asciende a cuarenta y cinco pesetas con ... céntimos, correspondiente a D. Juan de Lemus Bengoechea

Sevilla 26 de Octubre de 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS

Sevilla 10 de Octubre de 1935
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ... de ... de 19...
EL JEFE DEL NEGOCIADO

U·

de

di:

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 1.549,244

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª ... A
número 0 745.151

Sevilla 26 *de* Octubre *de* 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

Sevilla 10 *de* Octubre *de 19*35
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ... *de* ... *de 19* ...
EL JEFE DEL NEGOCIADO

U·

de

di:

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A. 1.549,245

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª *Clase Serie* A *número* 0.745.151

Sevilla 26 de Octubre 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

Sevilla 10 *de* Octubre *de 19*35

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... *de* .... *de 19* ....

EL JEFE DEL NEGOCIADO



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.303.613

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de examen de las asignaturas Historia del Derecho y Economía Política

Complemento al pago a que se refiere el pliego de ... Clase Serie ... número ... cuyo importe ... diez ... pesetas ... céntimos, correspondiente a ... D. Juan de Lemus Beugoechea

Sevilla ... de ... de 1936

Conforme: El Secretario de la Facultad

Sevilla 19 de mayo ...

Recibí la parte superior, Juan de Lemus

Conforme: El Secretario de la Facultad

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE DEL ...

178

Sevilla 10 de Octubre de 1935

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.303,614



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 5ª C. Serie A número 1.303.615

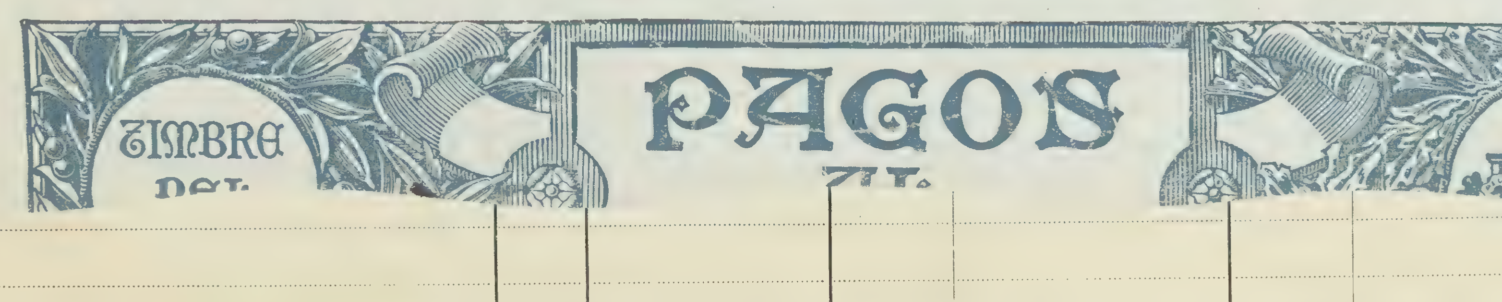
Sevilla 19 de Mayo de 1936

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 10 de Octubre de 1935
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19 ....
EL JEFE DEL NEGOCIADO

U

de

dis

Derecho

ARÍA

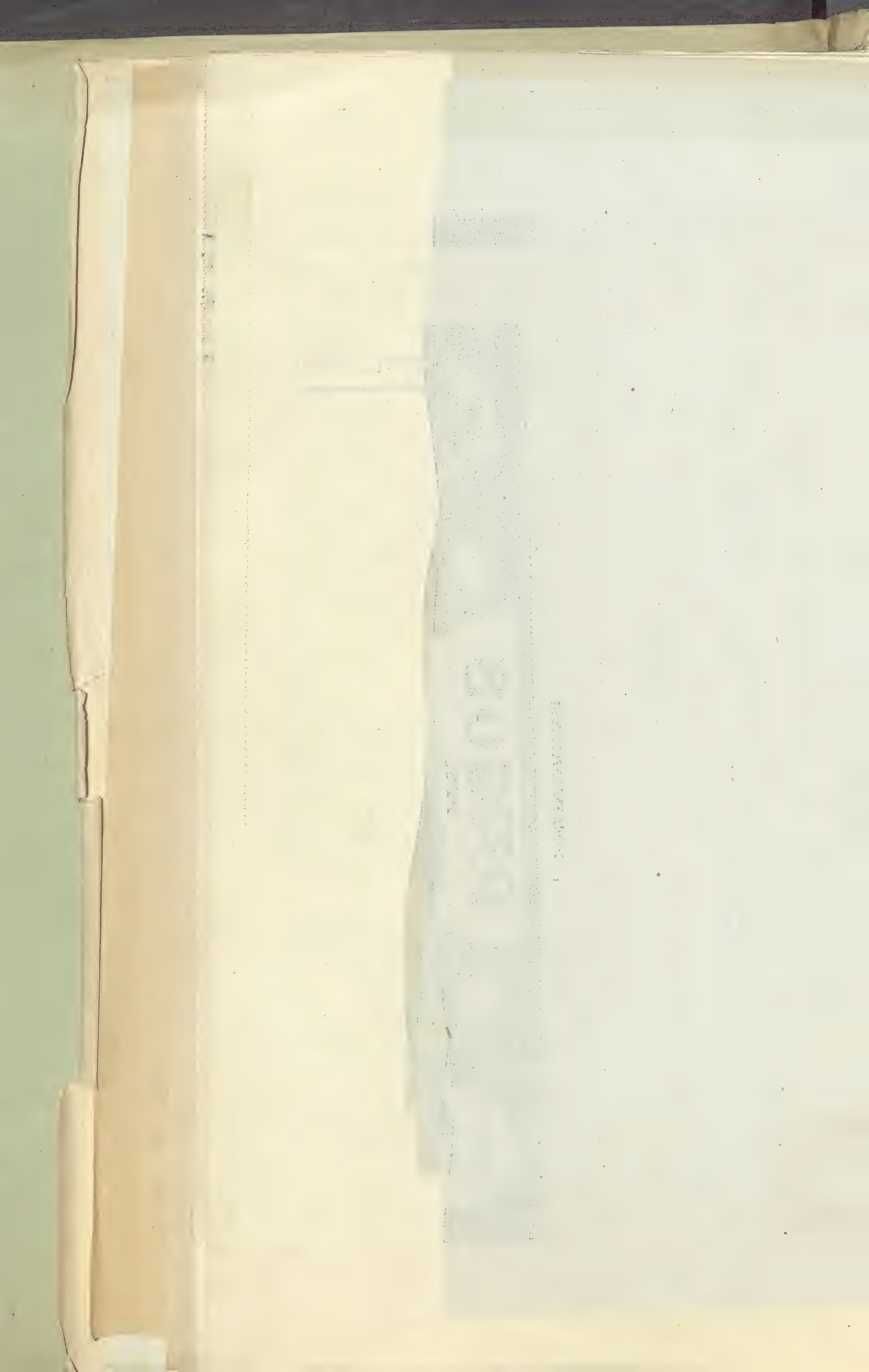
NÚM. 172

........, provincia

determinan las

I. A. S. MOD. 2-2-35.

CIONES



Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

ENSEÑANZA — OFICIAL CURSO DE 1935 A 1936 SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 172

D. Juan José de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de .... de 23 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2-2-35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Historia gral. del Derecho español	36	Extraordinaria		Sin examen	28-8-39	Aprobado	
ECONOMIA POLITICA	10		8-6-36	Devuelta	28-8-39	Notable	

Sevilla 10 de Octubre de 1935
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO

Nº 1486

NIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

rso de 193 a 193 Núm de orden(1) 112 Enseñanza OFICIAL

Don Juan de Lemus Burgoechea
ural de Sevilla provincia de Sevilla de años de edad,
cédula personal de clase, tarifa número expedida en
de de 193 con domicilio en esta Capital en la calle Cuna
núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
as siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
Derecho civil (conjunto)	Ordinaria
Derecho Penal	"
Derecho Administrativo	"
Derecho civil primer curso	"

egado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
o del importe de 4 asignaturas	45	00
echos de Patronato de 4 asignaturas	20	00
a de identidad (~~expedición~~ o visado)	1	
l pesetas (4)	66	00

Por el Negociado de Recaudación,

tos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
5 (5) timbres móviles de 0'25	1	25
el de pagos al Estado de 4 asignaturas, por valor de 45 ptas (en metálico)	40	00
echo de prácticas para asignaturas (6)		

Recibí 40,00

Sevilla 11 de Septiembre de 1939

Firma del Alumno o persona que lo representa.

Juan de Lemus

rellenar por el Negociado de la Facultad.
aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
ngase la cantidad total con letras aden ás de las cifras.
ntos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
dase informe en la Secretaría de la Facultad.

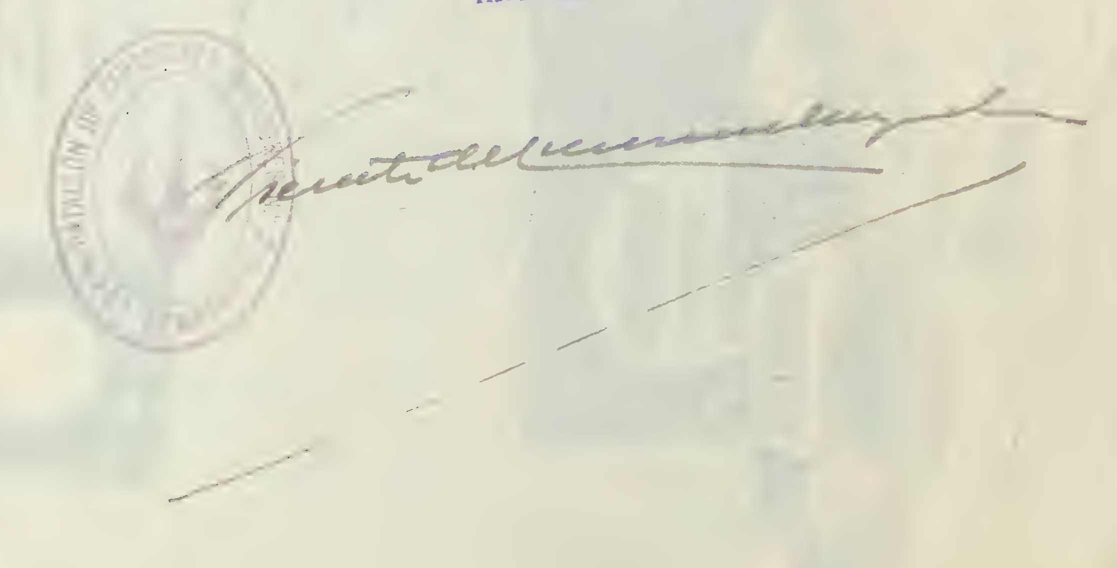
DON VICENTE DE LEMUS BENGOECHEA, CAPITAN DE INGENIEROS Y JEFE DE LA 10ª COMPANIA DEL BATALLON DE ZAPADORES MINADORES Nº 2.-



C E R T I F I C O : Que el Soldado JUAN LEMUS BENGOECHEA, del reemplazo de mil novecientos treinta y tres, con domicilio en Sevilla, se incorporó a esta Compañía el día uno de Enero de 1938 habiendo prestado los servicios de su clase en los frentes de la 32 División, en donde continua actualmente.-

Y para que conste y a petición del interesado expido el presente certificado en Estafeta ochenta y siete a catorce de Abril de mil novecientos treinta y nueve.-

Año de la Victoria.



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

UNIVERSIDAD DE

A.1.155,063

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

ESTADO ESPAÑOL

Reintegro de los derechos de las asignaturas siguientes: Derecho civil (curso de conjunto) Derecho Penal, Derecho Administrativo y Derecho civil (primer curso)

cuyo importe asciende a ...

con ... céntimos, correspondiente a D. Juan de Lemus Bengoechea

Sevilla ... de ... de 19...

Conforme: El Secretario de la Facultad,

(Firma de la parte interesada)

Juan de Lemus B

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

Sevilla ... de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

* 175318 A

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de ____ Clase Serie 3.ª número A.1459063

Sevilla 11 de Septiembre de 1939

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Leon

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

Sevilla 30 de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19 ....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.037,175

Derechos de examen de las asignaturas de Derecho Penal, Derecho civil (conjunto), Derecho civil 1º y Derecho Administrativo

Juan de Lemus Bengoechea

Sevilla 14 de Febrero de 1940

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus Bengoechea

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

FACULTAD DE DERECHO

Derechos a pagar en metálico

	PTAS	CTS
50 % C... tres	20	
50 % d...		
Patronato de...		
Inscripción de... Total	20	

Cobrado veinte pesetas

El Jefe del Neg.º de Recaudación

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

Sevilla 30 de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19 ....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.037,176



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

número 0.037.175

5.ª Serie B

Sevilla 14 de Febrero de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Juan de Lemus Beugoechea

PROVINCIAS



Sevilla 30 de Septbre de 1939
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19 ....
EL JEFE DEL NEGOCIADO

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.037,174



UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

número 0.037.175 5ª clase, Serie B

Conforme: Sevilla 4 Febrero de 19 40
El Secretario de la Facultad, Recibí la parte superior,

Juan de Lemus Bengoechea

PROVINCIAS



Sevilla 30 de Septbre de 1939
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19........
EL JEFE DEL NEGOCIADO

echo

114

provincia
minan las

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.037.173



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Número 0.037.175

5ª clase, Serie B

14 de Febrero de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lucas Bengoechea

PROVINCIAS



Sevilla 30 de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19.......

EL JEFE DEL NEGOCIADO

erecho

ÍA

114

..., provincia

terminan las

S. MOD. 2-2-35.

ONES

114

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

*175319 A

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de ____ Clase Serie 3.ª
número F 1155063

Sevilla 11 de Septiembre de 1939

Conforme: El Secretario de la Facultad, — Sello de pago

PROVINCIAS



Sevilla 30 *de* Septbre *de* 1939
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla .... *de* .... *de 19* ....
EL JEFE DEL NEGOCIADO

Derecho

ARÍA

NÚM. 114

........, *provincia*

... *determinan las*

I. A. S. MOD. 2-2-35.

CIONES

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1939 A 1940

SECRETARÍA

Primer curso abreviado

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 114

D. Juan de Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de .... de 27 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2 - 2 - 35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil (parte general)	10	Ordinaria	8-3-940	Aprobado			
Derecho civil español 1.º	16	"		Sin examen			
DCHO. ADMINISTRATIVO	19	"	2-3-940	Notable			
DERECHO PENAL	18	"		Sin examen			

Sevilla 30 de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD

Sevilla .... de .... de 19....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

N.º 598

[U]NIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

[Cu]rso de 19 ...... a 19 ...... Núm. de orden (1) 103 Enseñanza OFICIAL

Don Juan de Lemus Bengoechea
[nat]ural de Sevilla provincia de idem de 27 años de edad,
[co]n cédula personal de 13 clase, tarifa 3ª número 109532 expedida en Sevilla
8 de Noviembre de 1939 con domicilio en esta Capital en la calle Cuna
...... núm. 11 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado [en] las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor. (2), Ordinaria, Extraordinaria (3)
Derecho Penal	Ordinaria
Derecho Civil (1er curso)	"
" " (2º curso)	"
Hacienda Publica	"
Derecho Internacional Publico	"
" Procesal (curso unico)	"

[Ent]regado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
...o del importe de 6 asignaturas	67	50
[De]rechos de Patronato de 6 asignaturas	30	00
[Tarje]ta de identidad (expedición o visado)		
[Tot]al pesetas (4) noventa y siete ptas cincuenta cts	97	50

Por el Negociado de Recaudación

[Efe]ctos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
...... (5) timbres móviles de 0'25		
[Pa]pel de pagos al Estado de ...... asignaturas, por valor de	67	50
[De]recho de prácticas para ...... asignaturas (6). (en metálico)		

Sevilla 16 de Marzo de 1940.

Firma del Alumno o persona que lo representa.

Juan de Lemus Bengoechea

(1) ...nar por el Negociado de la Facultad.
(2) ...ación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) ...rícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) ...la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) ...como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) ...se informe en la Secretaría de la Facultad.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS. — SEVILLA





Universida...

ENS...

Segun...

D. ...

de ...

disposiciones vige...

ASI...

DERECHO

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.652,210

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

ESTADO ESPAÑOL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Derecho Penal, Derecho Civil (primer curso), Derecho Civil (2º curso), Hacienda Publica, Derecho Internacional Publico y Derecho Procesal (curso unico)

...que asciende a sesenta y siete ... cincuenta céntimos, correspondiente a D. Juan de Leon Bengoechea

Sevilla 16 de Marzo de 1970

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Juan de Leon B.

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

EL JEFE DEL ...

Universida

ENS

Segun

D. C

de

disposiciones vige

ASIG

DERECHO

Elementos de

4.ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.* 103

C 304032

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CON[CEPTOS]	PTAS.	CTS.
50 % de cuatro	20	00
50 % de ...		
Patronato de ...		
Inscripción de ...		
TOTAL	20	00

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

Derechos de examen de las asignat[uras] de Grado. Derecho Civil 2º Hacienda Publica, Dº Internacional Publico, Derecho Procesal 1er curso

D. Juan de Lemus

Sevilla 8 de Julio de 1940

Recibí la parte superior.

Juan de Lemus

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

Sevilla 26 de marzo de 1940

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

Universida

ENS

Segun

D.

de

disposiciones vige

ASIG

DERECHO

Elementos de

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

C 304033

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERE...

Comp... pago de *4* clase, Serie *C*

número *304032*

8 de Julio de 19*40*

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

[signature]

PROVINCIAS



Sevilla *26* de *marzo* de 19*40*

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA — OFICIAL　　CURSO DE 1939 A 1940　　SECRETARÍA

Segundo curso intensivo　　INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 503

D. Juan Lemus Bengoechea natural de Sevilla, provincia de .... de 27 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
[illegible]	16	[illegible]					
DERECHO PENAL	15						
[illegible]	28			Sin examen		Sin examen	
[illegible]	23		15-7-940	[illegible]			
[illegible]	23			Sin exámen		Sin exámen	
[illegible]	22			[illegible]		[illegible]	

Sevilla 26 de marzo de 1940　　Sevilla ..... de .... de 19.....

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,　　EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO



NÚM. 600

Convocatoria de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1940 a 1941 Núm. de orden (1) 127 Enseñanza NO OFICIAL

17 MAYO 1941

1214414 8.ª CLASE 1'50

Don Juan de Lemus Bengoechea natural de Sevilla provincia de Sevilla de 29 años de edad, con cédula personal de 15.ª clase, tarifa 3.ª número 2.236 expedida en Sevilla a 10 de Enero de 1941 con domicilio en esta Capital en la calle Corral del Rey núm. 19 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
1.º Hacienda Publica	Ordinaria
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
5 % del importe de 1 asignaturas	16	25
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	5	00
Derecho de Inscripción de asignaturas	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas (4)	24	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
2 (3) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de 1 asignaturas, por valor de	16	25

Prácticas - 3.00

Sevilla 17 de Mayo de 1941

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Juan de Lemus

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Univers

E N

D. J

de

disposiciones

A

4.ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.*

C 711536

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de examen de la asignatura de Hacienda Publica

cuyo importe asciende a diez y seis pesetas
con veinte y cinco céntimos, correspondiente a D. Juan de Lemus

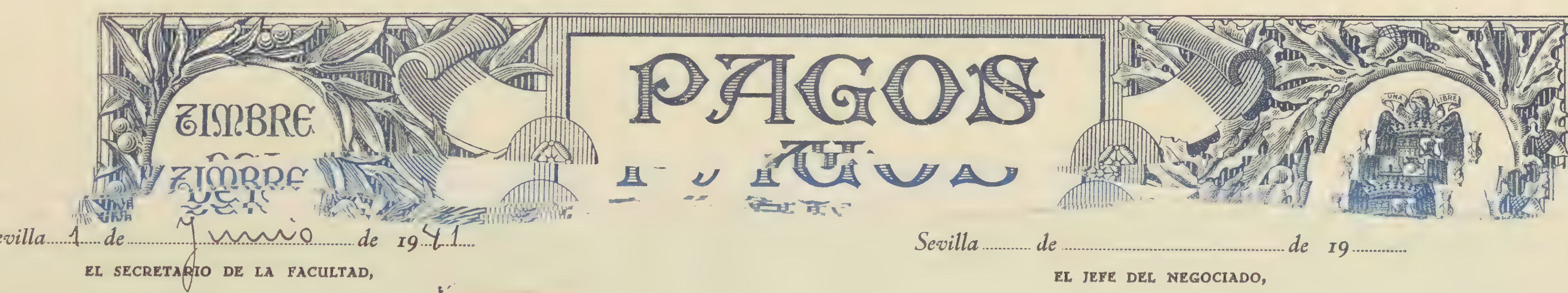
Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 1 de Junio de 1941
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS — 1 JUN 1941

5.ª CLASE 5 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

C 513231

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4.ª Clase Serie C número 71/536

Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 1 de Junio de 1941
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS
1 JUN 1941

Univers...
EN...
D. ...
de ...
disposiciones ...
A
Elementos

Univers

EN

D. M

de

disposiciones

A

10ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 043506

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de 6ª Clase Serie C número 71/536

Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 1 de Junio de 1941

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS 25 CTS ESPECIAL MÓVIL

1 JUN 1941

Univers
EN
D. J
de
disposiciones
A

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

C 043505

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESTA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4.ª Clase Serie C número 711536

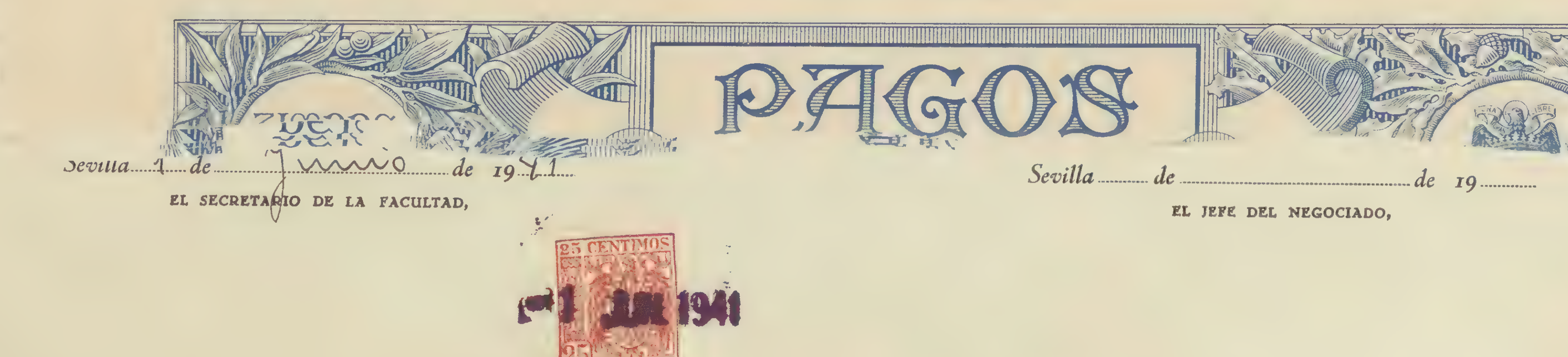
Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 1 de Junio de 1941
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS 25 CTS ESPECIAL MÓVIL

1 JUN 1941

Univers.

EN

D. J

de

disposiciones

A

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

C 043488



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª Clase Serie C número 711536

Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 1 de Junio de 1941

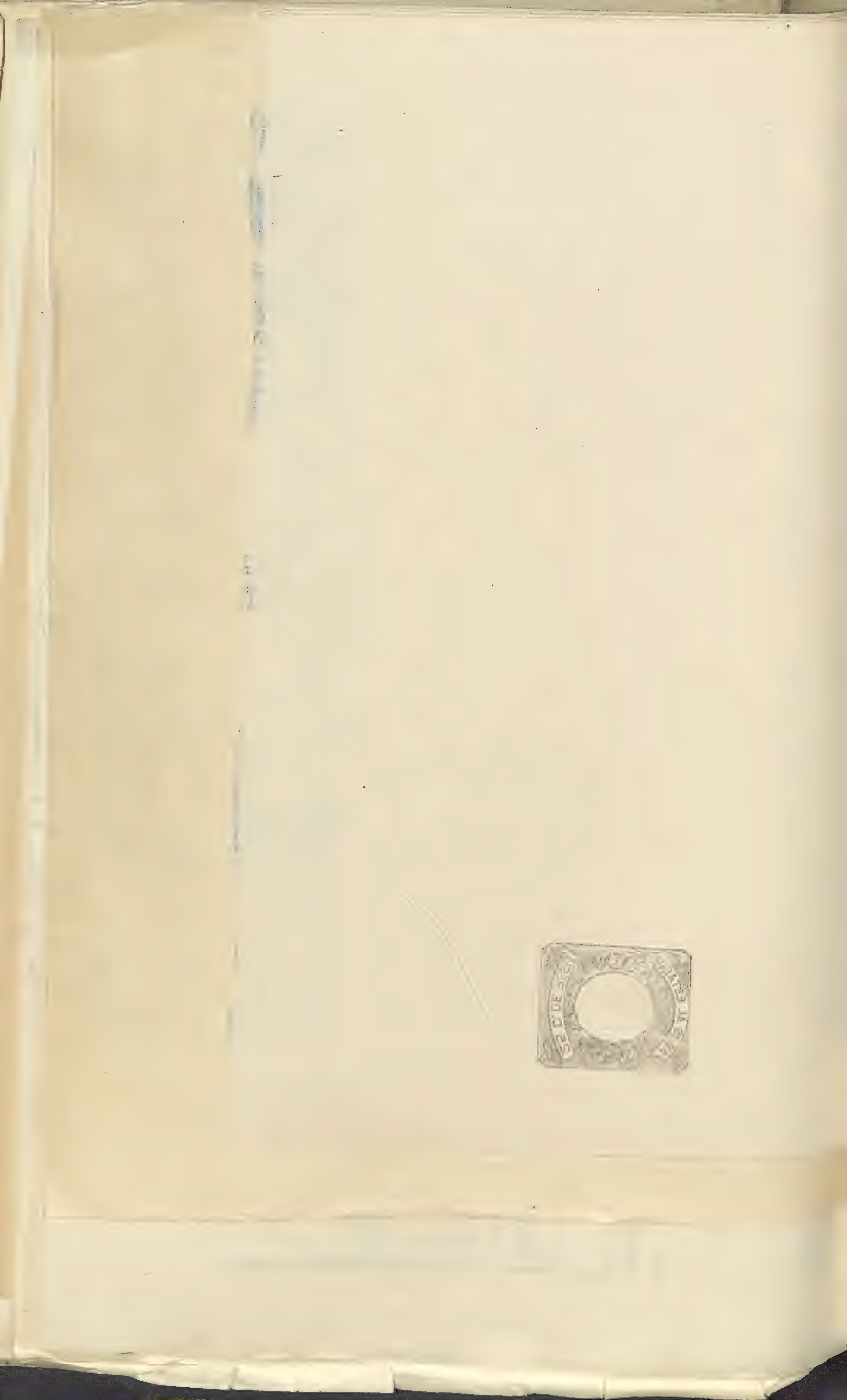
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS ESPECIAL MÓVIL

1 JUN 1941



Univers...

EN

D. J...

de ...

disposiciones ...

A

Ejercicio...

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

C 043487

...SIDAD DE SEVILLA

Cumplimentado al pago supuesto retire el pliego de 4ª Clase Serie C

número 71.1536

Sevilla 17 de Mayo de 41

Conforme: El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



Sevilla 7 *de* Junio *de 19*41

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... *de* ...... *de 19* ......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS 25 CTS ESPECIAL MÓVIL

1 JUN 1941

Univers

EN

D. J

de

disposiciones

A

Elemen

10ª CLASE 25 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

C 043486

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª Clase Serie C número 71.1536

Sevilla 17 de Mayo de 1941

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Juan de Lemus

PROVINCIAS



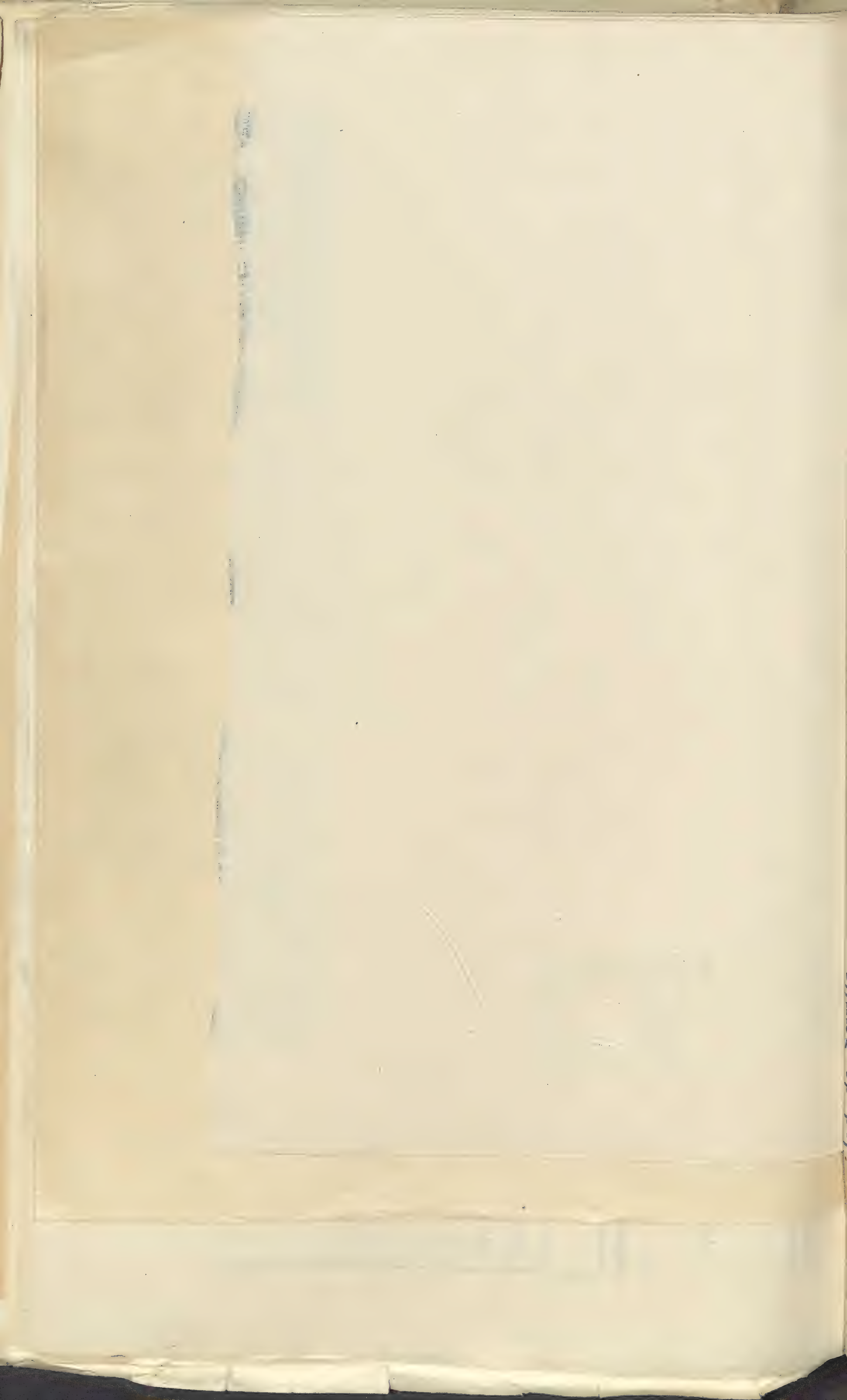
Sevilla 1 de Junio de 1941
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESTA

25 CÉNTIMOS ESPECIAL MÓVIL

1 JUN 1941



Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1940 A 1941 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 127

D. Juan de Lemus Bengoéchea natural de Sevilla, provincia de ..... de 29 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Elementos de hacienda pública	16	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	

Sevilla 1 de Junio de 1941
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL

1 JUN 1941

2498

Jose Alejandro Rojas Martinez